



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las trece horas del tres de septiembre de dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicada en la Calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador, la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo y el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, con la asistencia de la Secretaria General de Acuerdos Mayra Fabiola Bojórquez González.

Acto seguido, la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera saludó a los presentes y, sin mayor preámbulo, dio inicio a la Sesión Pública Solemne de la Sala, integrada por las Magistraturas presentes, por lo cual solicitó a la Secretaria General de Acuerdos Mayra Fabiola Bojórquez González, constatar la existencia de *quórum* legal.

La Secretaria General de Acuerdos hizo constar que además de la Magistrada Presidenta, se encontraban presentes en el salón de plenos, la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo y el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, quienes con su presencia integraron el *quórum* requerido para sesionar válidamente conforme al artículo 261 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria General

de Acuerdos diera cuenta con el orden del día.

Secretaria General de Acuerdos Mayra Fabiola Bojórquez González: “Magistrada Presidenta, le informo que el orden del día consiste en la instalación del Pleno y la toma de protesta de usted como Presidenta de esta Sala Regional.”

Para continuar, la Magistrada Presidenta agradeció a la Secretaria General de Acuerdos, y puso a consideración del Pleno el orden del día, mismo que previa votación, se aprobó por unanimidad.

Posteriormente, la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador solicitó a la Secretaria General de Acuerdos siguiera con el orden del día, quien informó lo siguiente:

Secretaria General de Acuerdos Mayra Fabiola Bojórquez González: “Magistrada Presidenta, le informo a este Pleno que según el orden del día se procede a la toma de protesta de la persona titular de la presidencia a esta Sala Regional, esto de conformidad con:

El artículo transitorio segundo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma del Poder Judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2024, que marca el procedimiento para la elección y toma de protesta de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.



Así como lo establecido en los acuerdos INE/CG569/2025, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la sumatoria nacional de la elección de personas magistradas y se realiza la asignación a las personas que obtuvieron el mayor número de votos, en forma paritaria, y que ocuparan los cargos de magistradas y magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Marco del proceso electoral extraordinario para la elección de los diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Así como también, el acuerdo INE/CG570/2025 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emiten la declaración de validez de la elección de magistradas y magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras de la elección de estos órganos judiciales, en el marco del proceso electoral extraordinario para la elección de los diversos cargos del Poder Judicial de la federación 2024-2025.

Documentos en los cuales se determinaron las personas más votadas y que, de conformidad con el principio constitucional de paridad de género, fueron asignadas en los cargos de Magistradas y Magistrado de la Sala correspondiente a la Primera Circunscripción Electoral con Sede en Guadalajara, conforme a lo siguiente:

Rebeca Barrera Amador con 609 mil 248 votos. (seiscientos nueve mil doscientos cuarenta y ocho votos).

Irina Graciela Cervantes Bravo con 489 mil 265 votos. (cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos sesenta y cinco votos).

Sergio Arturo Guerrero Olvera con 475 mil 281 votos. (cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos ochenta y un votos).

Conforme a lo anterior, así como en términos de lo establecido en el artículo 221 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, solicito a las y los asistentes ponerse de pie para la toma de protesta de Rebeca Barrera Amador como Magistrada Presidenta de la Sala Regional Guadalajara.

Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador:

“Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada Presidenta de esta Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se me ha conferido a través del voto popular; así como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación.

Si no lo hiciere así, que la Nación me lo demande.”



Enseguida, la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador agradeció a la Secretaria General de Acuerdos y solicitó continuar con el orden del día, quien informó que correspondía a la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, rendir un mensaje:

Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo: “Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes, Tengan todas, todos y todes en esta sesión solemne, muchas gracias por acompañarnos. Con su venia Presidenta, compañero integrante del Pleno.

Saludo la presencia del fiscal electoral federal, Facundo, que nos hace el favor de acompañarnos de los diferentes representantes de los gobiernos que conforman esta primera circunscripción; Javier, Rafa y el representante de Jalisco, muchas gracias por acompañarnos y también a la mamá de la Gobernadora de Baja California, gracias doctora Marina por estar aquí con nosotros, de mi Presidenta de Tepic, el municipio de Tepic, la Presidenta Geraldine, muchas gracias por acompañarnos también, y de nuestras diputadas locales, el poder de Nayarit, de mi querida amiga la ex Senadora Martha Elena, gracias por acompañarnos también en esta importante sesión para todos nosotros.

A las y los magistrados locales, aquí está presente la familia de la justicia electoral, los consejeros electorales, gracias a todos ustedes por acompañarnos en este acto, a los presidentes de los OPLES, a los presidentes de los tribunales, a la Magistrada Norma Angélica, Presidenta de la Asociación de Tribunales Electorales que nos hace el favor de acompañarnos también, al Magistrado Carlos de otra jurisdicción, que también está presente y que fue

por mucho tiempo su casa aquí también esta Sala y que, también es Magistrado gracias a esta elección, a mi familia que hoy me acompaña, a todos nuestros amigos y amigas que están aquí con nosotros.

El mensaje que quiero compartir con ustedes es un mensaje de agradecimiento, y para refrendar mi compromiso con una tutela judicial electoral efectiva. En primer término, pues agradecerles que nos acompañen en esta sesión histórica, porque por primera vez los integrantes que conforman el Pleno de esta Sala Regional son elegidos por voto popular. Los electores de forma pacífica y, a través de su voto, expresaron en las urnas su voluntad para que Rebeca, Irina y Sergio solucionemos eficazmente sus conflictos electorales en Nayarit, Sinaloa, Durango, Sonora, Baja California Norte y Sur, Chihuahua y Jalisco, mi agradecimiento por ellos.

Lo anterior conlleva un gran compromiso para hacer bien las cosas, y una gran responsabilidad por brindar una justicia electoral sencilla, igualitaria, efectiva. Una justicia que satisfaga los reclamos de la ciudadanía, que ya está cansada de no entender el lenguaje de la justicia, que ya está cansada de peregrinar por un camino sinuoso para defender sus derechos políticos electorales, que muchas personas en este país no saben ni que existen salas regionales, ni lo que hacemos, lo sé por los comentarios que recibí durante la campaña.

En una democracia como la mexicana, donde existe la pluralidad, y se garantiza la libertad de expresión, es normal que surjan voces que cuestionen este modelo de designación de juzgadores y juzgadoras, particularmente agradezco a quienes hicieron posible que su servidora



llegara a esta Sala por elección popular, porque nos obligó a estar en otra forma de comunicación pública, porque nos obligó a acercarnos a la ciudadanía que, para su servidora resultó una grata experiencia de vida.

En su momento también agradecí tener la votación unánime de los once Ministros de la Corte para integrar la Sala Monterrey, pero, yo, como una novia aferrada, deseaba ser Magistrada de la Sala Guadalajara, hoy, eso se hace realidad, imagínense los sentimientos que me embargan, nunca en la historia de la justicia federal electoral su órgano colegiado se había integrado mayoritariamente por mujeres. En los periodos de conformación del Pleno de esta Sala Regional solo dos mujeres han presidido este órgano colegiado, la Magistrada Mónica Soto y la Magistrada Gabriela del Valle, para ambas mi reconocimiento y cariño, realmente nos dejan el listón muy alto.

Ciertamente, es tiempo de mujeres, porque es tiempo de la igualdad, y así lo demostró el electorado al darle el mayor número de votos a una extraordinaria mujer para que presidiera este órgano, felicidades Presidenta, estoy segura que seremos el ejemplo en el país, de la unidad femenina y de la sororidad de a de veras y, junto con el Magistrado Sergio, impartiremos una justicia electoral eficaz, confiable, humanista, sencilla, con sentido social, y que atienda eficazmente esa demanda de justicia de la ciudadanía. Solo mediante sentencias buenas, podemos fortalecer la igualdad sustantiva, la democracia paritaria libre de violencia, logrando compensar la desigualdad de grupos históricamente discriminados.

Desde luego, en la impartición de justicia electoral un elemento clave es la neutralidad del árbitro, sin ser protagonista, casi invisiblemente. A través de buenas decisiones, para que, incluso, a quien no le des la razón, reconozca tu labor. Coincido con lo que dice Sócrates, el árbitro debe escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente, y decidir imparcialmente los conflictos electorales.

Destaco, desde luego, la presencia aquí de los OPLES, de los compañeros magistrados electorales. Yo fui parte de esa familia electoral, y como gran defensora del federalismo judicial, estoy muy satisfecha que todos los integrantes de este Pleno seamos emanados del ámbito local, de Baja Sur, de Querétaro y de Nayarit que, con orgullo, por favor, Javier, transmítale mi más alto reconocimiento al Gobernador de nuestro Estado, Nayarit hoy tiene Ministro, y por primera vez Magistrada en Sala Regional Guadalajara.

Sin duda, tenemos mujeres valiosas en Nayarit, como nuestra Presidenta municipal, como nuestras diputadas locales y especialmente quiero agradecer el apoyo recibido de los electores de mi pueblo de San Felipe Aztatlán, quiero también agradecer la presencia de la ex Senadora Martha Elena quien, no sólo nos une una gran amistad, sino una admiración a su generosidad y a toda la aportación que hizo por los derechos de niños y adolescentes, sin duda, también agradecer la presencia de la Doctora Marina, quien no solo es la mamá de la Gobernadora de Baja norte, sino es una de las mexicanas



que más han contribuido a la academia y a la investigación en este país.

Agradecer a mis padres, que están aquí, desde luego mi padre es de los fundadores de la izquierda de Nayarit pero, cuando la oposición no era fácil en este país, sin embargo, como yo siempre le he dicho “papá yo soy la rebelde y la capitalista de ésta familia”; madre, muchas gracias, reconocerte que me hayas criado en igualdad, gracias Gonzalo también, por tu paciencia y por ser mi compañero de vida, y a todos mis compañeros que estuvieron presente en la campaña, mis amigos que sin duda, mi coordinador de campaña Francisco Torres, Aldo, Araceli, Oswaldo, todos, Gaby, todos quienes confiaron en su servidora para poder estar aquí en esta Sala, reiterarles que asumo el compromiso de brindar esa justicia pronta, imparcial, transparente, eficaz, para fortalecer nuestras instituciones mediante las mejores prácticas y principios democráticos que abonen a la conciencia pública generando bienestar social, coadyuvando a la construcción de una sociedad humanista, igualitaria, plural, participativa, pero sobre todo, orgullosa de su judicatura electoral federal.

Muchas gracias.”

Enseguida, la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador agradeció a la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo y solicitó a la Secretaria General de Acuerdos prosiguiera conforme al orden del día, quien informó que correspondía al Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera dirigir un mensaje:

Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera: “Con su autorización.

Muy buenas tardes a todos los presentes, bienvenidas, bienvenidos, estamos muy contentos de ver este salón lleno, es muestra del afecto, del reconocimiento, de la legitimidad que tienen quienes ocupan estos cargos el día de hoy. Estamos muy contentos de tener a las familias también, felicidades, enhorabuena.

Me da mucho gusto poder dirigirme a ustedes esta tarde, en este acto tan significativo para nuestra institución, sin duda, sobre todo para quienes formamos y tenemos el privilegio de formar parte de ella, hoy vivimos un momento especial, vamos a reinaugurar las actividades de la Sala Regional Guadalajara con una nueva Magistrada Presidenta, la Magistrada Rebeca Barrera Amador, la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, las dos destacadas juristas que ganaron en las urnas, con mucha legitimidad, con mucho esfuerzo y mucho sacrificio el lugar que hoy van a ocupar.

Bienvenidas y bienvenidos todos, me siento profundamente emocionado y honrado de ser del 10% de los juzgadores que participamos estando en funciones para esta elección, y que repetimos. La verdad, es que el poder judicial, sobre todo en América Latina, especialmente en México, tenía serios cuestionamientos y críticas, algunas muy válidas, y otras también que ameritaban reflexionarse, pero precisamente por eso, por tener la oportunidad de que el electorado me validara en el cargo que tengo, función que ejerzo hace más de 30 años, que es mi pasión, no



he buscado otro trabajo, más que juzgar, me hace sentir profundamente comprometido con una justicia transformativa.

Quiero reconocer desde aquí, con entusiasmo y con profundo respeto, a todas las magistraturas que ocuparon cargos en esta Sala Regional, porque sabemos que aquí se hicieron las cosas con honestidad y con honradez, 99.5% de sus sentencias fueron confirmadas en todas las instancias y, eso habla mucho de la capacidad para dialogar y para otorgar certeza jurídica. No cuando yo llegué, sino durante más de dos décadas que estuvieron funcionando.

Yo reconozco también, con mucho afecto la trayectoria de mis dos compañeras, estoy seguro que la deliberación continua, las razones compartidas, harán que esta sea una mejor justicia, como toda obra humana es perfectible y podemos mejorarla con total independencia, con total autonomía, sin subordinarnos a ningún poder, ni siquiera al poder político en turno, ni siquiera el poder político de nuestras regiones, o de nuestras pasiones, porque el derecho justamente tiene como función ecualizar las relaciones sociales a través de reglas preestablecidas, no de intereses sobrevinientes.

Queridas Magistradas quiero decirles que, desde ahora cuentan con todo mi respaldo y todo mi apoyo para hacer de esta la mejor Sala de todo el país, caminaré a su lado con la firme convicción de que el trabajo en equipo es la vía para alcanzar la justicia de calidad, con

legitimidad y con impacto positivo en la democracia de nuestro país.

No tengo duda de que juntas y juntos construiremos una etapa fructífera de buenos criterios para esta Sala Regional, porque cuando hay respeto mutuo, profesionalismo, fraternidad y compromiso compartido, las instituciones crecen y eso es lo que merece la ciudadanía.

La confianza no es un regalo, la confianza está compuesta de una palabra muy bonita, significa tener fe, creer en que algo puede hacerse. No los vamos a defraudar, la ciudadanía debe confiar, debe tenernos fe de que contará con nosotros en un tribunal que será completamente imparcial, transparente, con decisiones bien fundamentadas, pero también hay que decirlo, de puertas abiertas y sensibilidad social, y eso lo vamos a seguir haciendo y lo fortaleceremos en esta etapa.

Esta es una casa de justicia, no es una casa de política, no es una casa de partidos pero, también es una casa de innovación judicial, me comprometo, en lo personal, a seguir velando porque la tecnología sea promotora de una nueva herramienta que sirva para juzgar mejor, no solo es un medio, ni es una moda para agilizar procedimientos, es la cuarta revolución industrial, es la realidad en la que nos tocó vivir; una justicia más cercana, una justicia que siempre esté disponible y que las 24 horas de los 365 días del año sea accesible.

En los últimos años esta Sala ha sido pionera del uso de herramientas tecnológicas, organizamos hackathones



con estudiantado, celebramos reuniones constantes con los ocho Estados, en los que tenemos más de 300 municipios de los cuales tenemos que resolver las controversias, más de 300 municipios, exactamente 355 municipios corresponden a las elecciones de esta circunscripción, es una circunscripción muy grande, en todas ellas hemos tenido asuntos y en todas ellas siempre habrá un perdedor.

Una reforma legal no hace que se eliminen los perdedores de un juicio, los perdedores van a seguir siendo, las inconformidades van a seguir llegando y, lo que queremos ofrecerles a los que pierden, a los que ganan, es pelea pareja, un campo parejo para resolver sus conflictos.

La vocación de servicio es para mí uno de los valores más importantes, no creo en la idea de que las elecciones quiten legitimidad, muchos dicen, es que los jueces electos pierden legitimidad, eso es falso, ni da legitimidad, ni quita legitimidad; los romanos lo sabían muy bien, distinguían entre, auctoritas y potestas, la potestas es la facultad para resolver casos, es el poder legal para ejercer una función, pero la auctoritas te la da tu moral, tu ética y nosotros no la vamos a perder por el simple hecho de haber sido electos, por el contrario, queremos elevarla a los más altos niveles, demostrar que esta elección ha sido exitosa y que la gestión de las nuevas magistraturas también lo será.

Estoy convencido de que el trabajo de esta Sala puede y debe seguir marcando la diferencia, lo hemos hecho, lo podemos mejorar, y así lo haremos hoy con mayor

fuerza; con su nueva integración, con el respaldo de un equipo técnico y humano que está aquí y que está por llegar, lograremos una visión compartida de excelencia.

Queridas Magistradas Rebeca e Irina, les reitero mi más sincera bienvenida y todos mis respetos, estoy aquí no solamente como un colega, sino como un aliado que, tal vez, estos próximos ocho años que vamos a compartir nos haga convertirnos en una familia, más que familia electoral, en una familia que vivirá horas, días, años, se nos acercan días largos y años cortos y vamos a trabajar unidos, tienen en mí a un colaborador convencido de la importancia del trabajo colegiado y de la responsabilidad que tenemos en la democracia mexicana.

A todas y a todos los presentes gracias por acompañarnos, respetamos profundamente la función que hacen las autoridades electorales locales, tanto las que organizan las elecciones, como las que juzgan, de nuestros colegas del tribunal local que siempre serán anfitriones en la Sala Guadalajara, ustedes son los locales, estamos encantados de tenerles, todos nuestros respetos, de las autoridades municipales, senadurías, diputaciones, que suelen visitarnos, reiteramos, somos un tribunal de puertas abiertas.

Apostamos en este país, en esta patria, por una justicia de transformación y esta Sala está lista para lograrlo, para participar con enjundia, con pasión, con corazón, para que esta justicia se mejore y sea la mejor de todos los tiempos. Bienvenidas y bienvenidos todos aquí es su casa.



Muchas gracias.”

Enseguida, la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador, agradeció al Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera y solicitó a la Secretaria General de Acuerdos seguir de acuerdo con el orden del día, quien informó que correspondía a la Magistrada Presidenta dirigir un mensaje:

Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador:

“Muchas gracias, muy buenos días de nueva cuenta, tardes perdón, a todas y a todos. Primeramente, quiero iniciar agradeciendo la asistencia de las personas y las personalidades que ya fueron mencionadas por mis compañeros Magistrados Irina y Sergio, así como la visita del Magistrado José Luis Álvarez Pulido Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Jalisco, bienvenido Magistrado.

En ese sentido, así como lo mencionó el Magistrado Sergio pues ahora esta Sala Regional Guadalajara tendrá como encomienda organizar elecciones del poder judicial de los diversos estados, bueno no organizar, sino resolver los asuntos que se pongan a nuestra consideración. Primeramente quisiera también compartirles que me encuentro muy contenta de haber transitado un camino bastante largo, sinceramente nunca imaginé estar del otro lado en el que se encuentran ustedes y en el que me encuentro actualmente, que fue pedir el voto a través de elección popular, me encontré y me acerqué a las colonias de los Estados de Baja California, Baja California Sur, mi tierra, que por cierto, esta Sala Regional Guadalajara ha recibido a dos personalidades de esa entidad, la

Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso y pues ahora, a través de este método de elección, una servidora.

Asimismo, quiero comentarles que traigo mucha información recibida durante la campaña, el camino, como se dijo, no fue nada fácil, obviamente, cada uno de nosotros traemos nuestras trayectorias, es por eso que quiero reiterarles mi agradecimiento, mi acompañamiento siempre a las consejeras y los consejeros de los institutos estatales electorales, muchas gracias compañeros por compartirnos siempre la experiencia que radica en cada uno de los estados, hasta este momento el cargo más importante que he tenido para legitimar elecciones en las entidades federativas.

Asimismo, agradezco a todas las personalidades que integran la judicatura, magistradas, magistrados, no forme parte de la autoridad electoral local por situaciones de la vida, pero me llevó a otro camino así formar parte de lo que fue el Tribunal de Justicia Administrativa en mi entidad, por ello, quiero agradecer a la asociación de magistradas y magistrados de dichos tribunales del país, porque me otorgaron un reconocimiento a pesar de estar un corto tiempo, espero que la Presidenta se encuentre por acá, allá está, muchas gracias, por favor, bienvenida Magistrada Fanny, gracias.

Asimismo, quiero reiterar mi agradecimiento, mi eterno agradecimiento al extinto Instituto Federal Electoral,



quien fue mi casa, pionera de mi trayectoria profesional y por supuesto al Instituto Nacional Electoral de dónde estuve a punto de presidir el órgano nacional, sin embargo, la vida me llevó por otro camino y estoy ahora aquí presidiendo esta Sala Regional que tendrá como encomienda vigilar todo lo que suceda a partir de ya, y desde más precisamente en el año 27 donde nos encontraremos viviendo desarrollos democráticos en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango, Nayarit y por supuesto, Jalisco, donde nos encontramos en este momento.

No quiero dejarlo hasta el final, por supuesto, ya les comenté que este recorrido ha sido muy muy extenso, son 25 años de carrera profesional lo que me han traído hoy aquí y sí les diré a quienes busquen un espacio del que hoy tenemos que, sí se puede, no se desistan, lo van en algún momento a lograr, con esta reforma o con las que posiblemente pudieran llegar, dependiendo de lo que surja en los ámbitos políticos.

Ha sido este transitar, también muy muy satisfactorio estuvimos participando, como les dije, en la elección popular, recibimos la constancia del Instituto Nacional Electoral, agradezco a la autoridad por la organización de este proceso electoral, asimismo, recibimos o estuvimos tomando protesta en el Senado de la República, ayer tuvimos la bienvenida por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por su Sala Superior.

Hoy estamos en esta sesión solemne para expresarles cuáles serán nuestros métodos para trabajar a favor de

la democracia de nuestra entidad, sean bienvenidas y sean bienvenidos, hoy es un día histórico porque nos reunimos bajo el mismo compromiso de defender los derechos político-electorales de millones de mexicanas y mexicanos.

Asumimos este compromiso como Magistradas y como Magistrado electo por el pueblo, este hecho no sólo representa un avance institucional sino una exigencia ética. Dejar de ser simples operadores del Derecho para convertirnos en guardianas, guardianes de la legitimidad democrática, me honra ejercer la Presidencia de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación junto con la Doctora Irina Graciela Cervantes Bravo, Magistrada originaria de Nayarit, Doctora en Derecho Procesal por la Universidad Complutense de Madrid y altamente reconocida por su trayectoria en el servicio público electoral, asimismo, con el Doctor Sergio Arturo Guerrero Olvera, Queretano, de impecable formación jurídica, licenciado, maestro, Doctor en Derecho, especialista en justicia constitucional y electoral, ambos, con años de servicio en el poder judicial local y federal.

Nuestro trabajo institucional se escribe en un momento inédito, el establecimiento de un paradigma judicial democrático, hace pocos años, perdón, hace pocos meses, el abogado mixteco de San Agustín Tlacotepec, Hugo Aguilar Ortiz fue elegido como Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el voto directo de la ciudadanía, convirtiéndose, después de Benito Juárez, en el segundo indígena en alcanzar este cargo y ser el portador del México profundo, su



nombramiento refleja un país que avanza hacia la pluralidad y el reconocimiento de nuestras raíces en la cúpula del Estado de Derecho.

Nos encontramos ante un México que demanda justicia, no sólo formal, sino legítima, cercana y comprensible, exige que los tribunales abandonen los techos lejos del pueblo y se conviertan en espacios de diálogo con la sociedad entera. Ante nosotros se extiende el territorio de la primera circunscripción Baja California, cuya población fronteriza recuerda que la justicia debe ser expedita, Baja California Sur, con centros de poblaciones dispersos, requiere una atención itinerante, Sonora, con presencia Yaqui, Yoreme y retos de seguridad, exige justicia intercultural, Sinaloa, con diversidad sociopolítica, demanda imparcialidad efectiva, Chihuahua, con comunidades rarámuri en zonas remotas, necesita accesibilidad real, Durango, con desafíos de equidad y un contexto disperso, requiere un enfoque plural, Nayarit, con fuerte raíz indígena y pluralidad partidista, requiere inclusión efectiva y, Jalisco, con densidad urbana y bellas expresiones Wixarika, reclama una justicia inclusiva.

Esta Sala se encuentra en el pulso de México y en cada latido resuena una promesa, la de garantizar la justicia para todas las personas sin importar su origen, lengua, género o religión, reconocemos la riqueza de nuestra diversidad y por eso nuestra labor es asegurar que cada voz sea escuchada y valorada acercándonos a las comunidades más remotas para que los derechos de todas las personas, incluidas las de los grupos minoritarios como son las personas con alguna

discapacidad, afrodescendientes, del colectivo de la diversidad sexual, juventudes, mujeres migrantes, adultos mayores, sólo por mencionar algunos, sean una realidad palpable y latente en nuestra región.

Les quiero compartir los retos que tenemos enfrente, de la responsabilidad que asumimos como Magistradas y Magistrados electos por el pueblo, porque a partir de ahora la ciudadanía nos ha conferido no sólo un cargo, sino una obligación social, que exige resultados palpables y una justicia más cercana.

Los desafíos son claros, por ejemplo, cómo garantizar elecciones seguras en los tiempos de incertidumbre, cómo acercar la justicia a las comunidades más lejanas, también cómo hacer posible cada sentencia para que no quede como un documento técnico, sino como una decisión viva, que la gente pueda entender y sentirla suya; frente a ello queremos impulsar una justicia digital y pronta, que no se detenga por trámites, ni distancias, una justicia que gracias al juicio en línea o a los esquemas de atención continua esté disponible a toda hora y en todo lugar.

Queremos también, una justicia, como lo mencioné itinerante, que salga de los muros de este tribunal y llegue directamente a las comunidades para demostrar que el acceso a la justicia no depende de la geografía sino de la voluntad de servir, impulsaremos una justicia con paridad y con respeto a los derechos indígenas, que reconozca la riqueza de nuestras lenguas y culturas y que garantice la igualdad sustantiva para mujeres y hombres en todos los espacios de representación, una



justicia transparente y accesible que hable un lenguaje claro, en formato sencillos, en lenguas originarias, cuando haga falta, porque la justicia no debe de ser un privilegio de quien entiende tecnicismos, sino un derecho de todas y de todos y, finalmente, una justicia coordinada y evaluada que trabaje en red con los tribunales locales, los organismos públicos electorales y el Instituto Nacional Electoral y que mida sus resultados con indicadores claros, rindiendo cuentas a la ciudadanía que fue quien nos eligió.

Estos son los compromisos que asumimos, no son promesas, son solemnidades que guiarán cada paso de nuestra labor porque hoy más que nunca el reto no es solo impartir justicia, sino garantizarle a la gente que la justicia electoral está de su lado. Nuestros primeros 100 días serán un mensaje claro de cambio y cercanía con la ciudadanía, no vamos a esperar que la gente venga a nosotros, seremos nosotros quienes iremos a encontrarnos con la gente, por eso, iniciaremos un programa itinerante "la Sala en tu Estado" para recorrer las ocho entidades de la circunscripción, reuniremos con los partidos políticos locales y nacionales, con los liderazgos comunitarios, con las universidades y con la sociedad civil; queremos que la ciudadanía sepa quiénes son sus juzgadoras y su juzgador, cuáles son nuestras funciones y cómo podemos servirles.

Una justicia cercana empieza por ser visible, de igual forma abriremos las clínicas jurídicas itinerantes en convenio con universidades de la región para orientar a la población sobre sus derechos político-electorales y cómo ejercerlos. Estas clínicas serán un puente entre la

academia y la justicia electoral sembrando confianza y, por supuesto, conocimiento, además, y porque la violencia política contra las mujeres es una herida abierta de nuestra democracia, en los primeros 100 días aperturaremos foros regionales para la construcción de un protocolo de atención de violencia política de género desde el ámbito regional, lo cual, los hemos denominado “mesas naranjas”, queremos escuchar a las víctimas, autoridades, partidos y organizaciones, para diseñar una ruta de protección que no sea letra escrita, sino una respuesta viva y eficaz, ya no más casos de violencia.

Finalmente, nuestras sesiones itinerantes y transmisiones en vivo permitirán que la justicia electoral se escuche en voz alta, en español y en lenguas originarias, recordando que el lenguaje de la justicia debe ser plural y accesible, porque hoy más que nunca, entendemos que el reto no es únicamente resolver expedientes, es que la gente nos conozca, confíe con nosotros y sienta que la justicia electoral es suya.

Finalmente, estimadas y estimados colaboradores de esta Sala Regional, hoy no solo damos continuidad a una labor extraordinaria jurisdiccional que honra al Estado de Derecho, sino, que abrimos un nuevo ciclo, un tiempo distinto en la vida de nuestra institución, un tiempo en el que la justicia ya no puede limitarse a resoluciones escritas, debe ser vivida y sentida por la ciudadanía, ustedes quienes día a día construyen la sustancia de cada expediente son el corazón de esta Sala cada proyecto, cada notificación, cada audiencia, es una pieza del gran engranaje que sostiene la confianza pública.



Hoy quiero invitarles a que vean este momento como una nueva oportunidad, la oportunidad de acercar la justicia al pueblo, de demostrar que detrás de cada toga, detrás de cada firma, hay seres humanos comprometidos con la verdad, con la legalidad y con la democracia, nos debemos al pueblo que no se eligió y al mismo tiempo no debemos a nuestra Constitución. Esta doble responsabilidad nos exige ser más que jueces, nos exige ser puentes de confianza, servidores con sensibilidad social, guardianes firmes del Estado de Derecho, pero, también interlocutores muy cercanos con la ciudadanía.

Sé que los retos son grandes, resolver en plazos breves, garantizar elecciones seguras, acercarnos a comunidades lejanas, escuchar a quienes nunca han sentido que un tribunal les pertenece, pero también sé que, con la entrega y profesionalismo, convertiremos estos retos en fortalezas, comencemos este camino con la convicción de que la Sala Regional Guadalajara será recordada como un tribunal moderno e independiente y técnico sí, pero, sobre todo, un tribunal humano y socialmente responsable como lo ha sido a lo largo de la historia.

Que la gente diga de nosotros “por primera vez supe quiénes son mis juzgadores, por primera vez sentí que la justicia me habló claro, por primera vez creí que la justicia electoral me pertenece, les invito a caminar juntos este nuevo ciclo con orgullo, con humildad y con la certeza de que cada día estaremos sembrando la

semilla de una democracia más fuerte, más unida, más cercana y más justa.

Sigamos conservando la confianza que se ha depositado en nosotras y nosotros; finalmente quiero agradecer a mi familia que me ha forjado para efecto de estar por acá, gracias, madre, mi esposo y mis hijos y mi finado padre que, sé que arriba me está guiando y estaría muy orgulloso de su prietita.

Muchas gracias por su atención.”

A continuación, la Magistrada Presidenta solicitó a la Secretaria General de Acuerdos continuar conforme al orden del día, quien manifestó que correspondía al Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Jorge Aranda Miranda rendir un mensaje:

Consejero Jorge Aranda Miranda: “Muy buenas tardes, distinguidos invitados a este histórico evento de cambio, renovación, de la Sala Regional Guadalajara, a las familias de los Magistrados, a las autoridades civiles que nos acompañan, a toda la familia electoral, miembros de los OPLES, tribunales locales, fiscalías y también, al personal de esta Sala Guadalajara, que por tanto tiempo nos han atendido de la mejor manera y con toda la disposición.

Es un honor para mí, que me hayan pedido que diera unas palabras, fue hace unos minutos que me dijeron y lo hago con mucho gusto, porque, como sabemos todos, esta elección judicial se han recibido todo tipo de críticas, no quiero hablar por las demás, pero en lo que



respecta a la elección de los Magistrados de la circunscripción número uno, la más grande, la más extensa, la más difícil también, por lo mismo, estamos seguros de que elegimos a los mejores.

Nuestros magistrados, todos conocemos sus trayectorias, no hay más que decir, hemos escuchado los planes que trae la Presidenta Rebeca, verdad, de un tribunal con rostro humano, de un tribunal que se abra a la sociedad, de un tribunal moderno, que esa modernidad pues ya la inició hace tiempo nuestro compañero Magistrado Sergio Guerrero, verdad, nos consta hemos trabajado en hackáthones, en algunos otros proyectos del metaverso y todo, y sabemos que, el trabajo de la Sala en cuanto a la modernización va a continuar sobre todo para llevarle justicia, que sea una justicia rápida, que no haya tiempos muertos por ahí, que gracias a la tecnología se puede integrar mucho más la Sala Guadalajara con los tribunales locales con los OPLE, compartir las bases de datos, si ya saben que les va a llegar un asunto pues que lo vayan conociendo, verdad, y más que nada creo yo quisiera transmitir el sentimiento que tenemos principalmente los órganos electorales de los Estados de agradecimiento con la Sala Guadalajara, siempre hemos recibido el mejor de los tratos, me consta también que lo mismo ha sido para los tribunales locales y con estos Magistrados sabemos que eso va a mejorarse todavía.

No nos equivocamos en elegirlos, pero vamos a estarlos vigilando para que lo hagan bien, muchas gracias. Muy honrado por poderle decir esas palabras y les deseamos la mejor de las suertes que también se necesita.

Gracias a todos.”

Por último, la Magistrada Presidenta Rebeca Barrera Amador, agradeció al Consejero Electoral Jorge Aranda Miranda y solicitó a la Secretaria General de Acuerdos informara si existía algún asunto pendiente, conforme al orden del día, pendiente en la sesión, por lo que, la Secretaria General de Acuerdos manifestó:

Secretaria General de Acuerdos: Magistrada Presidenta, informo que, conforme al orden del día, no existe otro asunto que tratar.

Finalmente, agotados los puntos de esta sesión, siendo las catorce horas con veintiún minutos del tres de septiembre de dos mil veinticinco, la Magistrada Presidenta declaró cerrada la Sesión Pública Solemne, agradeciendo la asistencia a las y los presentes.

Todo lo anterior se hace constar en la presente acta circunstanciada, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 272, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 24, párrafo 2, inciso d), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 49, 53, fracciones I, X y 129, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en el Acuerdo General 2/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de herramientas digitales.

Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente la Magistrada Presidenta de esta Sala Regional Guadalajara, Rebeca Barrera Amador, la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera y la Secretaria General



de Acuerdos Mayra Fabiola Bojórquez González.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto, así como el transitorio segundo, del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral; así como en el Acuerdo General 2/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de herramientas digitales.

Magistrada Presidenta

Nombre:Rebeca Barrera Amador

Fecha de Firma:18/09/2025 03:25:06 p. m.

Hash:✔NbIErl2gLCv2Y1/YcYvg0zMb3P4=

Magistrada

Nombre:Irina Graciela Cervantes Bravo

Fecha de Firma:18/09/2025 06:13:37 p. m.

Hash:✔i/COZtDqT8ek+8dw7p9Of5SIFXI=

Magistrado

Nombre:Sergio Arturo Guerrero Olvera

Fecha de Firma:18/09/2025 04:25:06 p. m.

Hash:✔DcYgTK84rDtUL5LeHFjT6Y+Qwks=

Secretaria General de Acuerdos

Nombre:Mayra Fabiola Bojórquez González

Fecha de Firma:18/09/2025 02:28:38 p. m.

Hash:✔iF6xTQX0IUhr/QUd/0q+VUzFet8=